

Expediente: 48/21

Carátula: AGUIRRE ROSA DELIA C/ CORREA RAMON ANTONIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/11/2022 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288551007 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 48/21



H3040152044

AUTOS: AGUIRRE ROSA DELIA c/ CORREA RAMON ANTONIO s/ DESALOJO. EXPTE N°48/21.

Monteros, 24 de noviembre de 2022.

Proveyendo presentación del Sr. Axel Antonio Correa de fecha 17/11/2022:

Previo a proveer contestación de demanda: **Intímese** al letrado Medina Daniel en un plazo de 48 hs. a dar cumplimiento con la normativa citada conforme a lo ordenado en proveído de fecha 11/11/2022. Asimismo acompañe Tasa de justicia, Aportes y Bonos Ley 6059 y Bonos Profesionales, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a los organismos pertinentes.

Proveyendo presentación del Sr. Ramón Antonio Correa de fecha 17/11/2022:

Previo a proveer contestación de demanda: **Intímese** al letrado Medina Daniel a adjuntar recaudos legales (tasa por Apersonamiento, Aportes y Bonos Ley 6059, Bonos Profesionales) en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a los organismos pertinentes. NC

Actuación firmada en fecha 24/11/2022

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.